

40644

MODELO DE UTILIDAD

40644.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" PRENDA IMPERMEABLE CON VENTILACION "

Solicitante: DON ENRIQUE RAMIREZ VELASCO, de nacionalidad española,
domiciliado en Bilbao, Calle Nueva, 2.

40644

24



MODELO DE UTILIDAD

40644.1

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" PRENDA IMPERMEABLE CON VENTILACION "

Solicitante: DON ENRIQUE RAMIREZ VELASCO, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, Calle Nueva, 2.

5 Todas las prendas impermeables conocidas hasta la fecha están cerradas, una vez que se hayan colocado en el cuerpo con fines de no mojarse. Por el mismo motivo de que no penetra el agua desde fuera, no puede evaporarse el sudor de las personas que llevan tales prendas, lo cual en climas cálidos ó en verano en todos los países representa un grandísimo inconveniente.

El presente invento resuelve este inconveniente mediante la confección de una prenda que, a pesar de ser totalmente im-



10 permeable contra la lluvia, sin embargo permite una libre transpiración por tener aberturas donde puede tener acceso el aire del exterior, estas aberturas están protegidas en tal forma que el agua de la lluvia no puede penetrar en ellas.

15 Consiste la novedad en que la prenda se confecciona de dos clases de tejidos: todo, menos una determinada parte que cubre los hombros y rodea el pecho, se confecciona de cualquier materia impermeable de las conocidas sin limitación alguna, pero la parte que cubre los hombros y rodea el pecho de la persona se confecciona de un tejido abierto que permite una perfecta transpiración y evaporación del sudor. Naturalmente, si la prenda no tuviese más detalles que los descritos hasta aquí, la persona se mojaría grandemente a través de este tejido abierto y permeable con una especie de canesú, este de tejido impermeable, que está unido en su parte alta a la prenda pero que está suelto en su parte inferior con cierta holgura, de forma que por allí 20 tiene libre acceso el aire, sin que el agua que cae desde arriba pueda penetrar.

Los dibujos adjuntos ilustran el invento: Fig. 1 es una prenda, vista de espaldas sin el canesú impermeable, Fig. 2 es la misma prenda, vista de espaldas, con el canesú impermeable. 30 Fig. 3 es la misma prenda, vista de frente sin el canesú y Fig. 4 es la misma prenda, vista de frente con el canesú impermeable puesto.

35 En todas las figuras, 1 representa la prenda impermeable, 2 es el tejido abierto que cubre hombros, espaldas y pecho, 3 es el canesú impermeable que cubre el tejido abierto, 4 es el borde inferior del canesú que queda suelto y no cosido al im-



permeable, 5 es el borde inferior del tejido abierto, y 6 son aberturas debajo de los sobacos.

40 Los materiales de confección podrán ser los usuales y conocidos, y la prenda está destinada para todas las personas sin limitación de edades ni oficios, puesto que no se desea proteger un determinado tipo de materia ni se desea crear un determinado impermeable para limitados quehaceres.

N O T A

45 El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años en España sus Colonias y Protectorado, sobre: "PRENDA IMPERMEABLE CON VENTILACION", deberá recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

50 1ª.- Prenda impermeable con ventilación, caracterizada porque la parte alta de la prenda que cubre o rodea el pecho de la persona está confeccionada de una materia ó tejido abierto, permeable, estando confeccionado todo el resto de la prenda de materias impermeables de las conocidas sin limitación, y la parte superior permeable está recubierta por un canesú de
55 materia impermeable que queda suelto y sin unir a la prenda en todo su contorno inferior de tal forma que el agua de la lluvia pueda resbalar sobre dicho canesú que protege el tejido abierto pero que simultaneamente tenga acceso desde abajo al aire que establecerá la ventilación de la prenda y permitirá la evapora-
60 ción del sudor.

2ª.- "PRENDA IMPERMEABLE CON VENTILACION".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 24 de Febrero de 1954.
P.P. ENRIQUE RAMIREZ VELASCO,
Enrique Ramirez Velasco



Fig.1

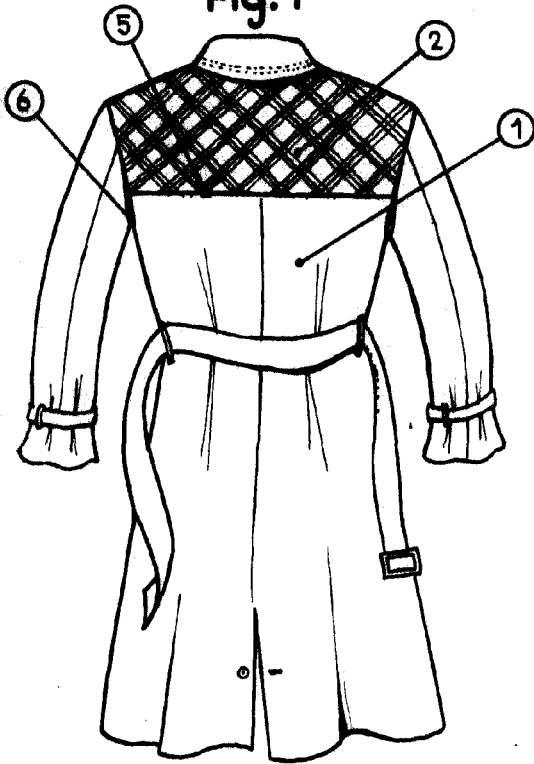


Fig.2

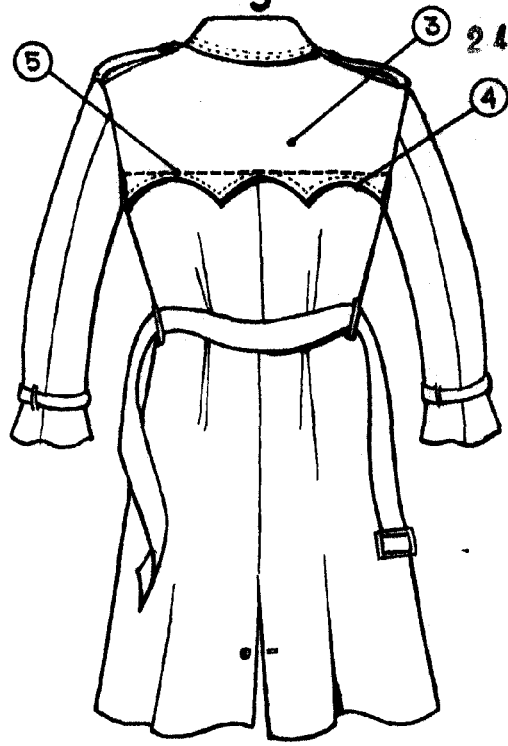


Fig.3

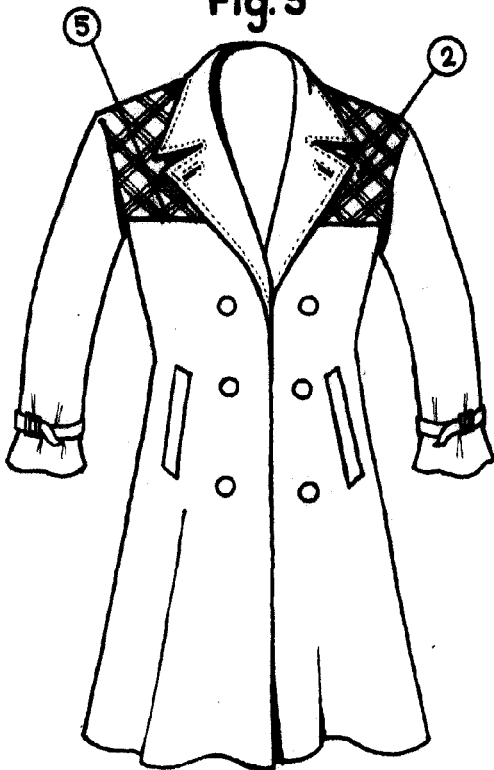
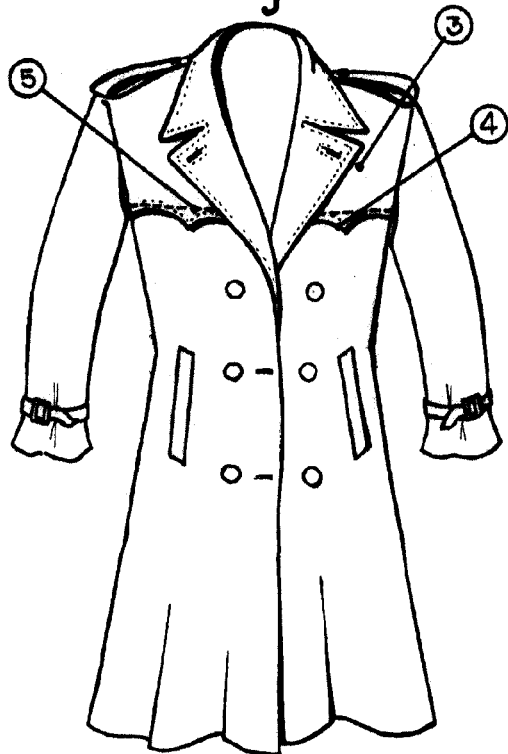


Fig.4



ESCALA VARIABLE

Madrid. 24 Febrero 1954
ENRIQUE RAMIREZ VELASCO
P.P.

Juan Alcala